

ACTA DE APERTURA Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA LA CREACIÓN DE CLÚSTER SUPERCOMPUTACIÓN MULTIPROPÓSITO

En Pamplona, en el domicilio social de la Sociedad Pública NASERTIC sita en Avda. San Jorge, siendo las catorce horas del lunes día 6 de noviembre de dos mil diecisiete, tiene lugar la apertura del sobre nº 2 que contiene la proposición técnica para la contratación del suministro del equipamiento necesario para la creación de un clúster supercomputación multipropósito, el cual se divide en dos lotes, siendo posible la presentación de la oferta a uno ó a ambos lotes, no siendo excluyente uno del otro.

Se adopta la decisión de crear una mesa de evaluación para que proceda a analizar y valorar los requerimientos técnicos mínimos que el suministro ofertado por las empresas licitadoras deben cumplir de acuerdo a lo regulado en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se procede en acto privado al estudio de la Documentación técnica por cada lote presentada por los siguientes licitadores:

LOTE Nº1:

- DATA BASE STORAGE, S.L. (OMEGA)

LOTE Nº2:

- DATA BASE STORAGE, S.L. (OMEGA)
- HEWLETT PACKARD ENTERPRISE, S.L. (HPE)

Realizada la valoración técnica, NASERTIC publica en el Portal de Contratación de Navarra y notifica vía mail a los licitadores que han presentado oferta, la fecha de apertura de las propuestas económicas en acto público, señalada para el día 6 de noviembre a las 14:00 horas en las oficinas de NASERTIC, sitas en Avda. San Jorge, 81.



Una vez declarado abierto el acto con la presencia del representante de la empresa OMEGA, siendo que el criterio de adjudicación para cada lote es el mejor precio ofertado, se procede a la apertura y lectura de las ofertas económicas incluidas en los correspondientes "Sobre nº 3 – OFERTA ECONÓMICA" de dichas ofertas, diferenciadas por cada lote, resultando los importes que figuran a continuación:

VALORACIÓN ECONÓMICA

Las ofertas económicas presentadas por los licitadores sobre un total de **100** son las siguientes:

VALORACIÓN ECONÓMICA LOTE Nº1:

Licitador	Importe	Puntuación
OMEGA	34.999,99	100

VALORACIÓN ECONÓMICA LOTE Nº 2:

Siendo, en virtud del Pliego de Condiciones Administrativas, del total de 100 puntos de la valoración económica, 95 puntos para el número de nodos ofertados, y 5 puntos para el importe presupuestado, la puntuación del lote nº 2 es la siguiente:

Licitador	Importe	Nodos	Puntuación
OMEGA	163.785,71€ (5 p.)	36 (95 p.)	100
HPE	164.896,77 (0,43 p.)	35 (47,5 p.)	47,93

Una vez llevado a cabo el procedimiento establecido en las Condiciones Reguladoras, se les comunica la misma fecha que realizada la valoración según los criterios de adjudicación señalados en la cláusula 9 de las condiciones reguladoras, se propone la adjudicación a la empresa DATA BASE STORAGE, S.L. (OMEGA), al resultar la propuesta más ventajosa.



En cumplimiento del artículo 200.3 de la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos, según redacción dada por la Ley Foral 3/2013, se les informa:

- Que del procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y en aplicación de las Condiciones Reguladoras que han regido el mismo, ha resultado adjudicataria de los dos lotes integrantes de la contratación la
 entidad DATA BASE STORAGE, S.L. (OMEGA).
- Que, en relación al mejor precio ofertado, criterio de adjudicación determinado en las Condiciones Reguladoras, la empresa por DATA BASE STORAGE, S.L. (OMEGA) ha sido la más ventajosa.
- Que la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 200.2 de la Ley Foral 6/2006, es el próximo 17 de noviembre de 2017.
- Que en los artículos 210 y siguientes de la Ley Foral 6/2006 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizado el Acto.

En Pamplona, a 8 de noviembre de 2017,

Beatily Ezquieta Yaben logias SAU

Dirección Financiera y de Servicios Generales

